



Título: Virgen (fragmento), de Miguel Alejandro González Virgen

La desaparición de Celedonio Monroy: Reminiscencias de la Guerra Sucia

Pedro Zamora Briseño
Periodista colimense

Resumen

El artículo expone el secuestro y la desaparición forzada de Celedonio Monroy Prudencio, un líder de origen indígena que se encargaba de proteger y defender los recursos forestales de la Sierra de Manantlán, en especial el territorio de la comunidad nahua de Ayotitlán, ubicada en el municipio de Cuautitlán, Jalisco. Testimonios, familiares y amigos entrevistados señalan como culpables a sicarios presuntamente pagados por mineros inmorales que tendrían fuertes negocios con los gobiernos de la región. El suceso no refleja más que un panorama global en el que se sigue atacando a líderes defensores del medio ambiente en diversos países de Latinoamérica. En suma, se trata de un texto construido con información recabada a lo largo de varios años de cobertura periodística, realizada por parte del autor, para medios informativos como *Proceso Jalisco*, agencia *Apro*, diario *Avanzada* y *Colima3.0*.

Palabras clave

Impunidad gubernamental, violación a los derechos humanos, criminalidad contra líderes comunitarios, desaparición forzada, minería, indígenas y Sierra de Manantlán.



Título: Retrato (fragmento), de Miguel Alejandro González Virgen

The Disappearance of Celedonio Monroy: Reminiscence of the Dirty War

Abstract

This article exposes the abduction and forced disappearance of Celedonio Monroy Prudencio, a leader of indigenous origin in charge of protecting and defending the forest resources of the Manantlán Sierra, especially the territory of the Nahuatl community in Ayotitlán, located in the municipality of Cuautitlán, Jalisco. According to testimonies, interviewed relatives, and friends point at hitmen as those being guilty, presumably paid by immoral miners who would have important dealings with the authorities in that region. This event reflects a global panorama in which environmental activists from various countries in Latin America continue to be targeted. In summary, the text was put together with information acquired along the years through media coverage on this matter, carried out by the author upon request of news outlets such as *Proceso Jalisco*, *Apro* agency, *Avanzada* newspaper and *Colima 3.0*.

Keywords

Governmental impunity, violation of human rights, crime against community leaders, forced disappearance, mining, indigenous, Manantlán Sierra.

La desaparición del líder indígena Celedonio Monroy Prudencio, hace menos de una década en la Sierra de Manantlán, estuvo rodeada de formas y circunstancias parecidas a las prácticas represivas aplicadas durante el periodo de la llamada Guerra Sucia —cuya etapa más oscura se vivió en los años setenta—, con la que el gobierno mexicano combatió los movimientos guerrilleros de la época, igual que otros países de América Latina.

Celedonio, sin embargo, no había tomado las armas. Era un luchador social que por la vía pacífica defendía los derechos indígenas y los recursos naturales en el territorio de la comunidad indígena de Ayotitlán, Jalisco, frente a los intereses de mineros y talamontes en la zona.

La noche del 23 de octubre de 2012, varios hombres fuertemente armados —con atuendo militar— llegaron en dos camionetas a su domicilio en el poblado de Loma Colorada, municipio de Cuautitlán, Jalisco. Después de golpear a su esposa y causar destrozos en la vivienda, se llevaron al activista, a quien no se le ha vuelto a ver desde entonces.

Cuatro décadas antes de este suceso, luego de la masacre del 2 de octubre de 1968 y la matanza del 10 de junio de 1971, jóvenes de diversas regiones del país, sobre todo de Guerrero, no encontraron otro camino que el levantamiento armado para luchar en busca de la transformación social de México.

No obstante, se toparon con un Estado que, lejos de reconocer la existencia de una insurrección guerrillera, optó por la vía del exterminio mediante la detención y desaparición de muchos de los alzados, como si nunca hubieran existido, sin darles oportunidad siquiera de tener un juicio regular.

En el lapso de la Guerra Sucia desaparecieron más de 500 personas en México, según las cifras del Comité Eureka, fundado por Rosario Ibarra de Piedra, madre de familia que en 1975 dejó una apacible vida familiar en Monterrey para iniciar la azarosa búsqueda de su hijo Jesús, uno de los desaparecidos políticos que reclama la organización.

Pero cuando Celedonio Monroy fue secuestrado, las cifras de personas que permanecían desaparecidas en México ya se contaban por miles (17 322, según el Registro Nacional de Personas Desapare-



cidas no Localizadas de la Comisión Nacional de Búsqueda). Según la misma fuente, en el lapso de 1964 hasta septiembre de 2020, hay ya en México 73 984 personas desaparecidas no localizadas, la gran mayoría en los años recientes. En buena parte de los casos de las últimas décadas, ya no se responsabiliza directamente al Estado de las desapariciones de personas, sino también a la delincuencia común y a la delincuencia organizada, aunque no se han extinguido las desapariciones de presunta motivación política atribuidas a algún nivel de gobierno. Destaca el caso de José Ramón García Gómez, dirigente del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en Cautla, Morelos, quien en el contexto de la lucha contra el fraude electoral fue detenido por policías el 16 de diciembre de 1988 y más de 30 años después no ha aparecido.

Otra desaparición posterior relevante, y también emblemática, es la de los guerrilleros del Ejército Popular Revolucionario (EPR): Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, detenidos por agentes policiacos en Oaxaca el 24 de mayo de 2007 y su paradero se desconoce hasta la fecha.

Desapariciones en México y América Latina

La mayoría de las víctimas de desaparición en el periodo de la Guerra Sucia tenía algún vínculo con los movimientos guerrilleros. “Son disidentes y en muchas ocasiones para explicar su desaparición se alega que murieron en un enfrentamiento con el ejército. Sin embargo, su desaparición los convierte —a ellos y sus familiares— en víctimas y le confiere al gobierno, responsable o no, el papel de perseguidor”, denunció la escritora mexicana Elena Poniatowska en un discurso ofrecido durante una reunión del Pen Club Internacional en 1980, publicado en la edición 171 de la revista *Proceso*.

Invitada también por la organización de escritores, Ibarra de Piedra complementó en esa misma publicación:

Sin previo juicio ante los tribunales ni las mínimas formalidades legales, en México se han hecho desaparecer a muchos disidentes que no sé si tenían razón o no, lo que sí sé es que eran honestos y respaldaban sus palabras con una acción sincera; a lo mínimo que tenían derecho era a un juicio abierto con todas las de la ley (revista *Proceso*, 1980: 4).

Respecto del caso de su hijo, Jesús Piedra Ibarra, la mujer también dijo:

No sé si mi hijo fue un guerrillero, como afirma el gobierno, pero en todo caso respeto su decisión. En ese tiempo, a partir de 1968, los caminos de la disidencia en México se vieron cerrados. La masacre de Tlatelolco llevó a la tumba a muchos jóvenes; en 1971 la famosa apertura de Echeverría llevó a la tumba a otros jóvenes (revista *Proceso*, 1980: 5).

En 1991, Miriam Granados, la representante en México del Comité de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos de El Salvador “Monseñor Óscar Arnulfo Romero”, definió a los desaparecidos como:

Personas que anhelaron cambios para la sociedad y lucharon incansablemente en contra de políticas injustas que aplicaron y aplican gobiernos antipopulares que solamente responden a intereses de los poderosos grupos económicos que representan. Los desaparecidos son personas que buscaban mejores condiciones de vida para los más pobres y explotados, el amor al prójimo es el delito por el que fueron capturados por fuerzas represivas que después los desaparecieron como una forma de acallar su voz (Miriam Granados, entrevista realizada en 1991).

Tras calificar esa práctica como “una refinadísima fórmula de represión política”, en su intervención de hace cuarenta años ante el Pen Club Internacional, Poniatowska dijo que previo a la desaparición forzada de una persona, hay una detención realizada de manera totalmente ilegal.

Y como no hay orden de aprehensión dictada por autoridad alguna —añadió—, tampoco puede probarse que el desaparecido ha sido detenido por la policía o por las guardias armadas de los latifundistas, ni llevado por los soldados al retén como sucede con los campesinos de Guerrero. No existe un solo registro, ningún indicio del posible paradero de la persona. Así, el aparato jurídico se muestra impotente para resolver uno solo de los casos: “No sabemos nada”, “no es de nuestra jurisdicción”, “no podemos hacer nada”. Entonces empieza la espantosa, la aterradora búsqueda por los familiares (revista *Proceso*, 1980: 5).



Miriam Granados describió:

Cuando la persona no aparece ni viva ni muerta es una cruel tortura; hay compañeras que han perdido hasta la razón de esperar a sus hijos día y noche diciendo que van a regresar. Y esa es la fe que todas tenemos, de que nuestros hijos van a regresar. Le llamamos hijo a todo aquel que fue detenido y desaparecido por causas de la lucha de nuestro pueblo, que es el hambre y la miseria (Miriam Granados, entrevista realizada en 1991).

En América Latina, la práctica de las desapariciones forzadas de personas inició en los años sesenta en Guatemala. Fue ideada como una forma de acallar cualquier tipo de oposición política. En poco tiempo se expandió hacia centro, Sudamérica y México. Según cálculos de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Fedefam),¹ entre 1960 y 1990 en Latinoamérica se perpetraron unas 90 mil desapariciones, desde México hasta Argentina.

¿Cuál era el método para desaparecer personas en esa época? En El Salvador, según Miriam Granados, desde la misma planificación para una captura se actúa con premeditación y alevosía, ya que por lo general las detenciones se realizan en la noche y tratando de no ser identificados los grupos captores. Esta forma de actuar demuestra que esta violación a los derechos humanos fue planificada con base en la impunidad, que permite la posibilidad de actuar fuera de la ley, con la seguridad de no ser castigados porque la justicia en El Salvador no ha castigado a los culpables de violaciones a los derechos humanos.

Granados vivió en carne propia la desaparición y posterior asesinato de su esposo por parte de las fuerzas gubernamentales. Primero fue capturado en una redada de la policía luego de una manifestación de protesta, pero tras unos meses de estar preso en varias cárceles, salió libre gracias a una serie de movilizaciones populares.

1 Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Fedefam). Organismo fundado en 1981 en San José, Costa Rica, para luchar en contra de la desaparición forzada de personas en la región de América Latina. Fue institucionalizada por el segundo Congreso realizado en la ciudad de Caracas (Venezuela) en noviembre del mismo año y actualmente tiene estatus consultativo en categoría II ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas.

Enseguida, la incertidumbre y la angustia:

Yo tenía miedo de que lo recapturaran y ya no fuera a la cárcel, sino que perdiera la vida del todo. Nos cambiamos de vivir en la capital a un lugar que se llama San Miguel. Ahí vivimos como dos meses. Rondaban muchas patrullas. Los vecinos nos decían que les preguntaban por mi esposo. Habíamos creído que al cambiarnos ahí la vida sería distinta, pero la realidad fue otra. En los últimos días como que mi corazón presentía lo que iba a pasar, tenía como un temor, un miedo. Hasta que un día, en el cumpleaños de nuestra hija más pequeña, vestido con la ropa que nos casamos, salió a la calle y ya no regresó. Algunas personas me avisaron que se lo habían llevado los policías. A partir de ese momento yo abandoné el lugar donde vivíamos y salí junto con mis dos hijas y mi hijo rumbo a la terminal. Lo que valía en esos momentos era ponerlos a salvo porque allá se acostumbra acabar con la familia de los que son desaparecidos o asesinados. Fui a buscar a mis compañeras del Comité a levantar el testimonio. Pasó mucho tiempo sin saber nada de él. Como muchas otras mujeres, tuve que enfrentar un dolor bastante fuerte de salir todos los días a reconocer cadáveres encontrados en los campos para ver si alguno de ellos era el de mi esposo. Estuve viviendo con mis hijos en un cuartito de una pensión. Inventé la historia de que mi esposo me había abandonado y así explicaba el llanto desesperado de los niños. Yo no podía visitar a mis familiares por miedo de que mi situación les causara daño. Cinco hermanos de mi esposo fueron asesinados a partir de la desaparición de él. Finalmente, un día localicé los restos de mi compañero en una morgue (Miriam Granados, entrevista realizada en 1991).

Mariclaire Acosta, representante en los años ochenta de la organización Amnistía Internacional en México y fundadora de la Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, explicó los métodos de desaparición en la obra de Poniatowska *Fuerte es el silencio*:

El mecanismo empleado para desaparecer a una persona en Latinoamérica es relativamente sencillo: se trata de aparentar un secuestro, perpetrado en forma rápida, violenta y anónima como lo dictan los cánones de la tradición. Generalmente el acto es precedido de un allanamiento de morada, en el cual un grupo armado irrumpe violentamente, a altas horas de la noche,



en el hogar de la víctima y, tras el amedrentamiento y maltrato del resto de los habitantes, lleva consigo a su presa, además de todos los objetos que pudo hurtar durante el operativo (Acosta, en Poniatowska, 1980: 142).

Bajo las sombras de la noche

Ocho años después de la desaparición del líder indígena Celedonio Monroy Prudencio, la Procuraduría General de Justicia de Jalisco (PGJ), ahora Fiscalía, no ha esclarecido los hechos ni ha localizado a la víctima.

De nada han valido hasta ahora las movilizaciones y las gestiones de sus familiares, de organismos de derechos humanos estatales y nacionales, de representantes de las comunidades indígenas, de organismos civiles, de diputados, de estudiantes... las autoridades responsables de la investigación no han reportado avances sobre el caso.

Monroy Prudencio, defensor de los derechos de los pueblos indígenas de la comunidad de Ayotitlán, bajo las sombras de la noche fue sacado de su domicilio por un grupo armado. Blanca Esthela González Larios, su esposa, quien durante el suceso fue golpeada y encañonada, narró en esa ocasión que eran ocho hombres, la mayoría con uniforme militar y pasamontañas, quienes llegaron en dos camionetas con el pretexto de buscar armas y se llevaron a Monroy con rumbo desconocido. A partir de entonces se inició el peregrinar de los familiares del activista, quienes recurrieron a las autoridades investigadoras y a las comisiones estatales de derechos humanos de Jalisco y Colima, así como a la Comisión Nacional, al Ayuntamiento de Cuautitlán, al Ejército, al Congreso de Jalisco y a otras instancias, sin obtener ningún resultado.

En los meses posteriores a la desaparición, Liberato Monroy Alvarado, padre de Celedonio, dijo que la familia estaba muy preocupada porque a pesar del tiempo transcurrido no habían visto avances en las investigaciones de la Agencia del Ministerio Público de Cuautitlán.

“Llevan tres meses y las cosas están como al principio, no nos dan ninguna información, qué pistas llevan, ni nada. Pensamos que no hacen la investigación ni la búsqueda, no le están dando impor-

tancia a este asunto”, se quejó el hombre de 58 años, quien ante la falta de empleo en su comunidad se dedicaba a la albañilería en los municipios colimenses de Minatitlán y Manzanillo.

Blanca Esthela González relató que el primer problema lo encontraron en la agencia del Ministerio Público (MP), donde —al día siguiente de los hechos— el titular de la mesa, José Iván Sizzo Rueda, se negó a recibir la denuncia.

Nos dijo que no podía levantar el acta porque tenían que pasar 72 horas, pero le dije: “Señor, a mi esposo lo sacaron de mi casa en mi presencia, ¿por qué voy a esperar todo ese tiempo?” Él se portó muy prepotente, entonces un primo de mi esposo se dirigió a la oficina de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Autlán y desde allá lo obligaron a tomarnos la declaración (Blanca Esthela González Larios, entrevista realizada el 20 de enero de 2013).

Días después, la mujer fue a preguntarle al agente del MP si sabía algo de su esposo y como respuesta obtuvo: “Yo no sé nada, si usted sabe algo dígame para ir a buscarlo”. Ella replicó: “Pero es su trabajo, señor, si no ¿para qué vengo a poner mi denuncia? ¿Entonces para qué vengo a pedir su servicio?”. Ante esta penosa situación, Blanca Esthela se puso a llorar ahí mismo.

La gente que me vio —recordó— dijo que ese señor así está acostumbrado a tratar a la gente. En otra ocasión que fuimos a buscarlo trató de sacar a mi suegro de la oficina, que porque él no fue testigo y nada tenía que hacer ahí. Le dije que él es el papá, el más interesado, y que como familia tenemos el interés todos, pero ese licenciado se enoja porque los familiares van y preguntan por Celedonio, dijo que nos pusiéramos de acuerdo para ir a preguntar al mismo tiempo, no uno por uno, porque no tiene tiempo de estarnos atendiendo (Blanca Esthela González Larios, entrevista realizada el 20 de enero de 2013).

Al momento de su desaparición, Celedonio Monroy tenía 37 años y era el mayor de seis hermanos. Con gran esfuerzo de sus padres, en 2005 concluyó su carrera de licenciado en administración pública por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima. Regresó a su comunidad, donde en un principio no consiguió empleo y laboró como albañil al lado de su padre. En



2009 fue nombrado director de Asuntos Indígenas del ayuntamiento de Cuautitlán, donde participó en las luchas de los pueblos de la región, sobre todo en la defensa del ambiente en la Reserva de la Biósfera de Manantlán, en la promoción de la Ley Estatal Indígena y en la defensa de los derechos humanos. Su esposa comentó que, en ese puesto, Celedonio ganaba 2 500 pesos quincenales, pero no dudaba en apoyar con 50 o 100 pesos a campesinos que viajaban a la cabecera municipal para realizar algún trámite y no tenían para comer.

El 29 de septiembre de 2012 concluyó su gestión y se quedó sin empleo. Su secuestro y desaparición ocurrió 24 días después, en la víspera de un viaje que planeaba hacer al puerto de Manzanillo para una entrevista de trabajo en el ayuntamiento.

Vianey Amezcua Barajas, quien fue profesora de Celedonio en la Universidad de Colima, señaló que su desaparición constituía también un agravio para los estudiantes y profesores universitarios, “máxime cuando se sabe que Celedonio, una vez que egresó de su carrera, se fue a su comunidad y se dedicó a trabajar por ella, a aplicar lo aprendido directamente en beneficio de su pueblo”. De acuerdo con Amezcua Barajas, con su trabajo, Celedonio Monroy estaba retribuyendo a la sociedad lo que recibió a través de la educación pública:

Es un digno ejemplo de que ese objetivo se cumple; parte de la gente de la comunidad dice que le quitan a un luchador, preocupado por la comunidad y no por él mismo, no por posicionarse en un cargo político (Vianey Amezcua Barajas, entrevista realizada el 21 de enero de 2013).

En entrevista, Liberato Monroy menciona que está convencido de que la desaparición de su hijo se derivó de razones políticas:

Fue por causa de la política, porque él no tenía problemas personales; él ayudaba a la gente, iba a varias comunidades indígenas, lo convidaban a trabajar en eso; había participado con compañeros de aquí y en otras zonas de Michoacán y Guerrero, él defendía cosas de las comunidades, a eso se dedicaba (entrevista realizada el 20 de enero de 2013).

La madre de Celedonio, María de Jesús Prudencio, comenta que nunca le platicó que tuviera algún problema. “Él nada más decía que sentía que les estorbaba a los señores presidentes municipales porque ayudaba a la gente. Si le pedían ayuda, hasta se endrogaba a veces para llevar a curar enfermitos”.

El entonces presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, Roberto Chapula de la Mora, dijo:

Hay una gran riqueza forestal en la Sierra de Manantlán, hay recursos minerales y eso ha generado la codicia, la ambición de mucha gente. Pudiera darse el caso de que, por la postura ideológica de Celedonio, por su compromiso con sus hermanos de clase, pudiera haber sido considerado un estorbo para quienes buscan la forma de tener beneficios de esos recursos (Roberto Chapula de la Mora, entrevista realizada el 20 de enero de 2013).

En su momento, Roberto García Avendaño, quien fuera representante de Amnistía Internacional en Colima, consideró que la desaparición de Monroy, ocurrida cerca de la franja de conflicto limítrofe entre Jalisco y Colima, se enmarcó dentro del clima de vacío de poder y desprotección que existe en esa zona.

En las últimas décadas, dijo que los gobiernos de Colima y Jalisco, así como el federal, han descuidado la atención que deben brindar —no sólo en materia de seguridad pública, sino de otros servicios en general— a los pobladores de esa región, que “prácticamente se sienten desprotegidos o sin Estado, pero esto no es nuevo, porque hay muchos lugares en el país donde el Estado no se aparece”. A juicio de García Avendaño,

Esta ausencia o carencia de autoridad hace que los vacíos de poder sean llenados por los caciques locales, por la delincuencia organizada o distintos grupos de poder que se van conformando, y esto pareciera que es lo que sucede en esa zona (Roberto García Avendaño, entrevista realizada el 30 de octubre de 2012).

El caso de Monroy Prudencio demuestra que defender el medio ambiente se ha convertido en una labor bastante peligrosa, pues las autoridades, en lugar de proteger a los defensores que hacen el trabajo que ellas deberían hacer, inician procesos penales en su contra o resultan totalmente omisas en garantizar la seguridad, expuso Roberto García.



El profesor Sergio Venancio Osegueda, quien fue su asesor de tesis de Celedonio en la universidad, lo recordaba como un estudiante crítico de la realidad, serio, puntual. “Es una persona de una sola pieza, si veía que algo estaba mal se levantaba y lo señalaba; aunque en la facultad no abanderaba nada, sí se le veía consciente de las problemáticas sociales”.

Por ser de origen humilde, Celedonio Monroy trabajaba para sostenerse en Colima al tiempo que cursaba su carrera. Uno de los empleos que tuvo fue como obrero en la maquiladora Macsa, hoy Yazaky, de la que se quejaba con frecuencia por el sueldo tan bajo que tenía en ese lugar. Venancio Osegueda consideró que quizá debido a la información que consiguió durante el proceso de elaboración de su tesis, en la que abordó el tema de la gestión ambiental, Monroy Prudencio reforzó su conciencia sobre el cuidado del medioambiente.

Historia de lucha

En realidad, Celedonio Monroy luchó desde la adolescencia contra el saqueo ilegal de madera de los bosques de la región nahua de Ayotitlán, y posteriormente participó en movimientos contra la extracción indiscriminada de minerales en dicho territorio. Considerada una de las zonas más ricas del país en hierro y recursos forestales, la Sierra de Manantlán es, a la vez, asiento de las comunidades con mayor rezago social y con los índices de marginación y pobreza extrema más altos del estado de Jalisco.

La lucha de Celedonio Monroy —quien nació en la comunidad Los Sauces el 3 de marzo de 1975— empezó a principios de la década de los noventa, cuando estudiaba en la telesecundaria del poblado de Telcruz. “Desde muy chicos andábamos en una organización llamada Alianza Campesina Revolucionaria (ACR), que se dedicaba a la defensa del territorio, porque en ese tiempo ya se talaba demasiada madera en la sierra”, recordó Nicolás Monroy Rosales, primo de Celedonio: “Nuestra función en la ACR era proteger el bosque, porque talaban muy feo y veíamos que se estaba acabando el agua. Cuando detectábamos que había taladores, los reportábamos a las autoridades del estado de Jalisco”.

Años después, cuando se trasladó a la ciudad de Colima para estudiar el bachillerato y su carrera profesional, Celedonio atendió durante una temporada una tienda de productos orgánicos provenientes de la Sierra de Manantlán, cultivados por la ACR, entre ellos zarzamora, miel y jamaica.

Luego de concluir sus estudios profesionales, en 2005, el líder indígena ingresó al Frente Regional pro Manantlán y Cuenca del Marabasco, AC (FREMAR), donde realizó trabajo a favor de las comunidades junto con J. Jesús Hermenegildo García, actual representante de la organización.

Tanto Celedonio como Hermenegildo apoyaban con asesoría al ejido de Ayotitlán y, en 2009, se movilizaron para defender la elección de Juan Mancilla Roblada en la presidencia del Comisariado Ejidal, cuando un grupo priísta quiso impugnar el proceso.

De acuerdo con el dirigente del FREMAR, Monroy “era muy honesto, aunque le hicieran ofertas para cometer irregularidades siempre se iba por la legalidad”.

[Era] un “luchador social fuerte” que participaba en muchos asuntos: le entraba a todo, a cosas del ambiente, forestales o del orden común; le gustaba echarle la mano a la gente. Yo digo que por las actividades que tenía a lo mejor por eso fue lo que le pasó. Era muy activo, eran tantas cosas que desarrollaba que ya no se sabe por dónde le llegaron (J. Jesús Hermenegildo García, entrevista realizada el 18 de septiembre de 2016).

El municipio de Cuautitlán, Jalisco, donde se encuentra el área más importante de la Sierra de Manantlán y sus asentamientos de comunidades indígenas —por las que luchaba Celedonio Monroy—, se encuentra entre los más pobres de Jalisco. Datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) correspondientes a 2015, ubican a esta municipalidad en el lugar 16 del porcentaje de población en situación de pobreza general, con 62%.

En lo que se refiere al rubro de pobreza extrema, Cuautitlán ocupó el cuarto lugar en 2015 con 21.6% de su población en esa circunstancia, sólo después de Mezquitic con 54.3%; Bolaños con 33.5% y Chiquilistlán con 25.7%. Un diagnóstico realizado en 2008 por la comunidad de Ayotitlán, considerada el corazón de la Sierra



de Manantlán, reveló que 49 niños de 0 a 4 años de edad, casi la mitad de los existentes, presentaban signos de desnutrición.

Entre las problemáticas más urgentes, además de la desnutrición infantil, la comunidad señaló la escasez de agua, la disminución de la productividad de sus cultivos, la proliferación de enfermedades gastrointestinales y respiratorias, así como el hecho de que las calles no tenían buen mantenimiento. El diagnóstico hizo notar la existencia de un serio problema de contaminación, pues existen residuos de minerales, herbicidas y componentes químicos en las aguas de los ríos.

Nicolás Monroy cuenta que esta problemática le preocupaba a Celedonio, quien como director de Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de Cuautitlán se esforzó por mejorar las condiciones de vida de las comunidades, con apoyos directos, gestión de proyectos y mediante la promoción de reformas a la ley estatal en la materia, donde participó como miembro del consejo consultivo de la Comisión Estatal Indígena (CEI).

En esa misma comisión estuvo trabajando Nicolás Monroy como coordinador de la región Costa Sur, que incluye Cuautitlán y Villa de Purificación.

Antes de su desaparición, Celedonio Monroy participó como secretario dentro de una organización llamada Pro México Nueva Ruralidad AC, cuyo presidente regional era Higinio Trinidad de la Cruz y Nicolás Monroy era el tesorero, quien explica: “El objetivo era contribuir al desarrollo de la comunidad bajando recursos federales, pero a partir de ahí fuimos muy señalados por los priístas”.

—¿Ya no está trabajando esta asociación civil?

—No, desgraciadamente con esta situación de Celedonio automáticamente ya no continuamos.

—¿Qué logros habían tenido?

—Logramos bajar alrededor de 50 o 60 proyectos en un año.

De diferentes tipos: para ganado caprino y vacuno, tiendas de abarrotes, para comunidades de la mayor parte de la sierra, pero en general de todo el municipio. Nuestra representación era estatal, y estábamos enlazados con la dirigencia nacional y a través de eso nos ayudábamos para jalar recursos. Nuestro presidente nacional nos ayudaba, es un ingeniero de Guanajuato.

Persecución de luchadores sociales

Nicolás Monroy contó que a partir del secuestro de Celedonio, se generó un ambiente de acoso y persecución hacia activistas de la región, que desactivó la lucha social en la Sierra de Manantlán, pues varios de los representantes se sintieron obligados a emigrar para evitar correr la misma suerte de su compañero desaparecido.

Poco después de que el grupo armado se llevó a Celedonio, para Nicolás quedó claro que algunos de sus compañeros estaban también en la mira. “Una vez iban a hacer una declaración en Cuautitlán y les dieron una corretiza a los compañeros, no supimos quiénes, pero ¿qué espera uno, que lo vayan a fregar también? No tiene caso, mejor poner tierra de por medio”.

Debido al ambiente de inseguridad y persecución, alrededor de seis luchadores sociales se fueron de la región para proteger sus vidas, entre ellos el propio Nicolás Monroy, Javier Flores Elías (representante del Fondo Regional de Solidaridad de la Sierra de Manantlán), Higinio Trinidad de la Cruz (de Pro México Nueva Ruralidad AC) y J. Jesús Hermenegildo García (del FREMAR).

En su caso particular, apenas unas semanas después de la desaparición de Celedonio, Nicolás Monroy y su familia sufrieron el acoso de un grupo de hombres armados y encapuchados, quienes el 10 de diciembre de 2012 destruyeron la puerta de su casa en Telcruz y se metieron, pero no había nadie porque Nicolás ya se había ido del pueblo y su esposa e hijos estaban con otros familiares.

Desde días antes, los hombres armados habían rondado por su domicilio a bordo de dos camionetas. Nicolás piensa que eran los mismos vehículos en los que antes se llevaron a Celedonio.

No hicieron nada en mi casa, no tengo cosas de valor, lo más que podían llevarse era una televisión, una motosierra, otras herramientas de trabajo, pero gran cosa no tenía de valor, somos pobres. Todo lo dejaron ahí. Creo que querían otra cosa (Nicolás Monroy, entrevista realizada el 17 de septiembre de 2016).

Nicolás Monroy dice que la desaparición de Celedonio causó un fuerte impacto entre los luchadores sociales de la zona, particularmente en él mismo.



Aunque somos primos lejanos, teníamos una amistad muy íntima, nuestra convivencia era como si fuéramos hermanos, la verdad. Por eso nos impactó mucho su desaparición, como seres humanos a cualquiera que le pase esto le afecta, pero más aquí que es un familiar. Nos preocupa y nos ocupa a la vez. No debemos dejar pasar esto como si no ocurriera nada (Nicolás Monroy, entrevista realizada el 17 de septiembre de 2016).

Desde 2005, María de Jesús Prudencio utiliza muletas para caminar debido a una fractura de cadera como consecuencia de osteoporosis; además, sus padecimientos renales la han obligado a someterse a tratamiento de diálisis cada tercer día, por lo que ella y su esposo se fueron a radicar al municipio de Manzanillo, Colima, donde es atendida en el hospital de la Secretaría de Marina. En octubre de 2014, dos años después de la desaparición de Celedonio, su madre estaba convencida de que en el hecho está involucrado un grupo de la región que había establecido presuntos compromisos con mineros clandestinos.

Si yo pudiera caminar sola, haría unas cartulinas e iría a Telcruz a pedirles a esas gentes que me lo entreguen vivo, porque de ahí eran los que le tenían mucho coraje y envidia a mi hijo, él me platicaba que ellos vendieron las minas de Piedra Imán, La Astilla, Rancho Viejo, Las Palmas, Llano Grande y La Lima, todo lo que defendía Celedonio; me dicen que es muy peligroso que haga eso, que me van a matar, y yo digo: pues que me maten (María de Jesús Prudencio Elías, entrevista realizada el 18 de octubre de 2014).

El 15 de abril de 2011, Celedonio Monroy compartió en su muro de Facebook el enlace de una nota de *La Jornada Jalisco*, cuya cabeza señalaba: "Condiciona la minera Peña Colorada indemnización a ejido de Ayotitlán". En respuesta a algunos comentarios de sus contactos sobre los perjuicios de la actividad minera en la región, Monroy escribió: "Hay que correr a esos mineros de la sierra, si no nos van a vender como puercos flacos, nosotros nada más estamos de espectadores".

Frente a la ausencia de resultados en las investigaciones sobre la desaparición de Celedonio Monroy, el grupo ambientalista colimense *Bios Iguana* interpuso el juicio de amparo 1645/2013-II el 23

de octubre de 2013, día en que se cumplió el primer aniversario del secuestro, para exigir a las autoridades movilizarse en la búsqueda del desaparecido.

A mediados de noviembre, el juez segundo de distrito concedió la suspensión de plano de los actos reclamados, consistentes en “la extracción violenta e ilegal y la desaparición forzada de Celedonio Monroy Prudencio, así como la violación a los artículos 1º, 14º, 16º, 18º, 19º y 22º Constitucionales, por parte de las autoridades responsables”.

El mismo juez segundo de distrito determinó que las autoridades responsables, pertenecientes a los gobiernos de Jalisco y Colima, en el ámbito de su competencia tendrían que dictar:

Todas las medidas necesarias para lograr la comparecencia del desaparecido; así mismo se requiere a las autoridades responsables, para que proporcionen toda la información que pueda resultar conducente para la localización y liberación de la probable víctima, por lo que las autoridades responsables deberán practicar las diligencias necesarias, conducentes y adecuadas, a fin de lograr la localización de Celedonio Monroy Prudencio.

Entre las autoridades señaladas como responsables de la investigación, búsqueda y localización de Celedonio Monroy se encuentran los gobernadores de Jalisco y Colima, así como las procuradurías de justicia, las policías auxiliares, las policías preventivas y las zonas militares de ambas entidades.

La coordinadora general de *Bios Iguana*, Esperanza Salazar Zenil, comentó que esa acción legal representa un esfuerzo ciudadano por reestablecer el estado de derecho violentado por los mismos servidores públicos de los poderes Ejecutivo y Judicial, que “omiten deliberada y conscientemente el estado de violencia política contra activistas y luchadores sociales, archivando las quejas y denuncias, fortaleciendo desde la irresponsable acción judicial el estado de impunidad en una clara actuación de violentar los derechos humanos”.

Abandono gubernamental

María de Jesús Prudencio refiere que tanto su esposo, Liberato Monroy, como su nuera, Blanca Esthela González, han realizado ges-



tiones ante diversas instancias sin encontrar información sobre el paradero del líder indígena. La búsqueda los ha llevado incluso a visitar lugares donde se han descubierto fosas clandestinas, como el caso de marzo pasado en Tonalá, para indagar si entre los cuerpos rescatados se encontraba el de Celedonio, pero no ha sido así.

A finales de noviembre de 2013, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió la recomendación 67/2013, dirigida al gobernador de Jalisco, en la que evidenció una serie de omisiones y negligencia de parte del Ministerio Público durante el desarrollo de las investigaciones, y solicitó al mandatario instruir al fiscal general a procurar la agilización de las investigaciones.

Casi cinco años después, en junio de 2018, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió otra recomendación sobre el caso, ésta dirigida al fiscal general del Estado, en la que le solicita reforzar las investigaciones para esclarecer el caso, además de tomar medidas para la reparación del daño de las víctimas indirectas. A la fecha, sin embargo, no se ha resuelto el asunto.

En 2014, la madre de Celedonio Monroy denunció que en los dos años que habían transcurrido desde la desaparición la familia se había sentido abandonada por las autoridades.

Me siento perdida, siento que están en contra de nosotros, porque el gobierno ahorita no nos apoya para nada. Si no nos van a apoyar ellos, con quién vamos a pedir justicia, pues. Nada hicieron desde que se lo llevaron. Yo pido que sigan investigando a ver dónde se encuentra. Lo que queremos es hallarlo, vivo o muerto (María de Jesús Prudencio Elías, entrevista realizada el 18 de octubre de 2014).

En los dos años posteriores a la desaparición de Celedonio Monroy, su madre, María de Jesús Prudencio Elías, sufrió dos infartos que la colocaron al borde de la muerte. Las dos ocasiones fue porque alguien le comentó que su hijo había sido encontrado muerto. La primera vez fue en septiembre de 2013, cuando una vecina le contó la versión de que el cuerpo de Celedonio estaba en el cementerio de Cuautitlán, que había sido sepultado una noche, diez tumbas después de la entrada. Horas después, la mujer fue a dar al hospital.

El 22 de junio de 2014 se le presentó el segundo infarto, luego de que recibí, nuevamente de manera infundada, el aviso de que su hijo estaba enterrado en el predio El Pedregal, cerca del lugar del secuestro, en las inmediaciones de Loma Colorada.

Empecé a sentir que la cabeza se me reventaba y aguanté toda la noche, todavía fui a misa en la mañana del domingo 22, pero sentía la cabeza a brinco y brinco, andaba caminando con mis muletas, pero quería como correr; así sentía la desesperación. Después empecé a respirar muy hondo y agitado, como que se me fue la respiración y me llevaron al Seguro Social, allá llegando me perdí y no supe, me revivieron los doctores, pero me lastimaron muy feo el pecho. Ocho días no supe nada de mí (María de Jesús Prudencio Elías, entrevista realizada el 18 de octubre de 2014).

Desde esa ocasión y en los meses siguientes la madre de Celedonio ya no lloró.

Le he rezado a mi hijo, le pedí a Dios que me amacizara el corazón, que me perdone y que me haga fuerte, que ya no esté pensando cómo estará, qué le harían, que ya me ponga en paz del corazón, porque si no voy a parar otra vez al hospital (María de Jesús Prudencio Elías, entrevista realizada el 18 de octubre de 2014).

Después de los infartos, los médicos no le encontraron a María de Jesús fallas que explicaran lo sucedido. Ella dice que cómo iban a encontrar algo “si era pensamiento lo que tenía”:

Cuando reviví del segundo infarto le dije al doctor: “Dígame qué es bueno para la tristeza, ustedes no me encuentran nada en la sangre porque lo que yo tengo es una tristeza muy pesada”. Me preguntó qué tenía, le conté que mi hijo está desaparecido y me llevaron un argüende de que estaba despedazado en tal parte y esa fue mi perdición.

Entonces el médico me respondió que para la tristeza no hay remedio: “La cosa es que tú hagas valor, que ya no sigas pensando en él [Celedonio] tanto. Ya no pienses cosas malas, feas, ponte bien, si no ya no vas a salir del hospital”. Eso es lo que me dijo, que para la tristeza no había medicina. Y desde entonces me hice el propósito de ya no pensar tanto, pero ya no quiero que me den otra razón así, de que mi hijo está enterrado en tal



parte, porque luego me enfermo muy feo y si esta vez reviví, a lo mejor para la otra ya no (María de Jesús Prudencio Elías, entrevista realizada el 18 de octubre de 2014).

Y aunque algunas personas le insinuaban la posibilidad de que el activista indígena estuviera muerto, la mujer mantenía la esperanza de que todavía se encontrara con vida en algún lugar.

Yo siento —dijo— que a mi hijo lo tienen alzado, escondido en algún lado. Yo no siento que esté muerto, lo sueño a veces y lo veo igual como era. Hace como tres meses que no lo he soñado, pero cuando lo sueño, está vivo y bien. Él era paciente, era calmado, me decía “voy a traer leña”, “voy a escarbar aquí”, “voy a barrer”... y así lo sueño. —Y añadió— Tengo esperanzas, y también mi nuera, de que esté vivo, de que cuando salga este gobierno a ver si lo sueltan, porque ahorita a ellos no les conviene soltarlo, pero yo creo que ya no está bien de la cabeza, lo han de haber entregado con gente mala, me lo golpearon, le habrán hecho lo que quisieron, ese es mi pensar (María de Jesús Prudencio Elías, entrevista realizada el 18 de octubre de 2014).

Lo que quiero es saber de él, que sigan investigando porque es duro no saber dónde está, cómo estará.

Sus hermanos me dicen: “Amá, él ya no está, se lo llevó gente mala, ya no lo esperes”. Yo les contesto: “Ustedes dénme ánimo para que lo espere. No me digan eso, porque yo siento feo pensar que él está muerto”. Pero otros me dicen: “Haz valor, vas a entrarle como sea, vivo o muerto, vas a atorarle como venga”. Y sí, yo le pido a Dios que me amalice el corazón, que me dé fuerza, ánimo y valor (María de Jesús Prudencio Elías, entrevista realizada el 18 de octubre de 2014).

Desde la desaparición hasta la fecha, María de Jesús Prudencio sigue rezando el Rosario al Señor de la Misericordia y la Coronilla de Jesús para pedir que acompañen a su hijo donde esté, y “si está mal que le perdone Dios y que les perdone también a los que le hicieron eso”.

—¿Usted perdona a quienes se lo llevaron?

—Yo sí les voy a perdonar todo, se los puedo decir: yo les perdono porque no saben lo que hicieron, pero díganme dónde lo dejaron o qué le hicieron. Yo se los perdono todo, por qué voy a

tener coraje, si estoy con Dios, que ya ven lo que le hicieron a su hijo y no se enojó tanto, perdonó. Es lo que yo quiero, perdonar, pero que a ellos se les ablande el corazón y me avisen dónde está Celedonio, o que le digan a otro y que él me lo diga a mí.

Referencias consultadas

- Ibarra de Piedra, R. (1980). Revista *Proceso*, 171. Febrero.
- Poniatowska, E. (1980). Discurso ofrecido durante una reunión del Pen Club Internacional en 1980 y publicado en la edición 171 de la revista *Proceso*. México. Febrero.
- Poniatowska, E. (1980). *Fuerte es el silencio*. Ediciones Era. México.
- Secretaría de Gobernación (2020). *Registro Nacional de Personas Desaparecidas no Localizadas de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNBP)*. México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2015). *Datos correspondientes a 2015*. México: Coneval.

Entrevistas

- Zamora, P. (1991). Entrevista a Miriam Granados, representante en México del Comité de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos de El Salvador. Revista *Justicia y Paz*. Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, México. Junio.
- Blanca Esthela González Larios, esposa de Celedonio Monroy. Entrevista realizada el 20 de enero de 2013.
- Liberato Monroy Alvarado, padre de Celedonio Monroy. Entrevista realizada el 20 de enero de 2013.
- María de Jesús Prudencio Elías, madre de Celedonio Monroy. Entrevista realizada el 18 de octubre de 2014.
- Vianey Amezcua Barajas, profesora en la Universidad de Colima. Entrevista realizada el 21 de enero de 2013.
- Roberto Chapula de la Mora, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima. Entrevista realizada el 20 de enero de 2013.
- Roberto García Avendaño, representante de Amnistía Internacional en Colima. Entrevista realizada el 30 de octubre de 2012.
- Sergio Venancio Osegueda, profesor y asesor de tesis en la Universidad de Colima. Entrevista realizada el 31 de octubre de 2012.
- Nicolás Monroy Rosales, primo de Celedonio. Entrevista realizada el 17 de septiembre de 2016.
- J. Jesús Hermenegildo García, representante de la organización Frente Regional pro Manantlán y Cuenca del Marabasco A.C. (Fremar). Entrevista realizada el 18 de septiembre de 2016.
- Bios Iguana*, grupo ambientalista colimense. Interpuso el juicio de amparo 1645/2013-II el 23 de octubre de 2013.

**Anexos**

Celedonio Monroy Prudencio (fotografía cortesía de su familia).



Blanca Esthela González Larios, esposa de Celedonio Monroy Prudencio (fotografía de Pedro Zamora).



Liberato Monroy Alvarado y María de Jesús Prudencio Elías, padres de Celedonio Monroy Prudencio (fotografía de Pedro Zamora).

Recepción: Junio 22 de 2020

Aprobación: Septiembre 12 de 2020

Pedro Zamora Briseño

Correo electrónico: pedrozamora10@gmail.com

Mexicano. Ha ejercido como periodista durante más de 30 años en publicaciones de varias entidades del país. Fue director de *AVANZADA*. Desde 1997 es corresponsal en Colima de la agencia de noticias *Apro* y de la revista *Proceso*. Autor del libro *El dedo en la herida. Historias y violaciones a los derechos humanos e impunidad* (2009) y coordinador del libro *Nuevas plumas del periodismo colimense* (2012).